

MIÉRCOLES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 218

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2013-16617 Información pública de expediente para la regularización de los vertidos con infiltración al terreno en parcela rústica en Coterillo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 de la Ley 3/2012, de 21 junio, por la que se modifican los art. 108 a 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN COTERILLO 12-A, para implantación de EDAR para la regularización de los vertidos con infiltración al terreno de la Comunidad de Propietarios Coterillo, 12-A, en la parcela 4880702 de Rústica en Coterillo, al objeto de presentar las alegaciones que procedan.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Ampuero.

Ampuero, 8 de octubre de 2013. La concejala delegada de Urbanismo, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Susana Gándara Zabaleta.

2013/16617

CVE-2013-16617